

Acta de Sesión Ordinaria
Consejo Consultivo Regional del Medio Ambiente,
Región del Biobío
Miércoles, 08 de mayo de 2024
SESIÓN N°3/ 2024 ordinaria

1. Hora: 10:21 hrs.
Lugar de reunión: Seremi de Medio Ambiente, Barros Arana 374, Concepción
Modalidad de la reunión mixta: Presencial y telemática

2. Asistentes (7/9): Nómina consejeras/os asistentes a la reunión:

Representación	Nombre Consejero/a	Institución	Modalidad
Científico	Charles Araya Veliz	Universidad de las Américas	Telemático
Científico	Paula Nieto Pino	Universidad de Concepción	Presencial
Empresas	Paula Vega Soto	Cámara Chile de la Construcción (CCHC), Concepción	Presencial
Organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro	Ariana Bertin Benavides.	ONG Conciencia Sur	Presencial
Organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro	Isabel Gatica Palavecino	CAC Tucapel	Telemático
Sindicato de Trabajadores	Sergio Delgado de la Vega	Sindicato Trabajadores IFOP	Presencial
MMA	Pablo Pinto Valenzuela	Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío	Presencial
Cumplimiento quorum: Si		Total asistentes: 7 Consejera/os	

3. **Excusas recibidas por inasistencia:** Nelson Donoso Navarrete. Cámara de la Producción y del Comercio (CPC), Región del Biobío
4. **Sin excusas recibidas por inasistencia:** Carlos Torres Torres. Sindicato N°1 Trabajadores de Huachipato
5. **Preside la sesión:** Pablo Pinto Valenzuela, Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío
Secretaria Técnica: Paulina Ortiz González, Profesional Participación Ciudadana, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío
6. **Tabla sesión, miércoles 08 de mayo de 2024**

10:00 - 10:10	Bienvenida Pablo Pinto Valenzuela, Seremi Medio Ambiente, Región del Biobío.
10:10 - 10:30	Temas varios. - Cuenta Pública Participativa 2023 - Aprobación de acta sesión abril 2024 - Acuerdo expositores sesión de junio

	- Otros
10:40 – 10:55	<p>Trabajo en sala. Para la elaboración participativa de Plan de Trabajo anual del Consejo Consultivo:</p> <p>Corresponderá al Consejo Consultivo Regional según reglamento:</p> <p>a) Absolver las consultas que le formulen el Intendente, el Gobierno Regional y el Secretario Regional Ministerial del Medio Ambiente;</p> <p>b) Emitir su opinión sobre los anteproyectos de ley y los anteproyectos de decretos supremos que fijen normas secundarias de calidad ambiental, de preservación de la naturaleza y conservación del patrimonio ambiental, de planes de prevención y de descontaminación, de regulaciones especiales de emisiones y de normas de emisión, que afecten al territorio regional y les sean sometidos a su conocimiento;</p> <p>c) Pronunciarse, de oficio, sobre temas ambientales de interés general con alcance en la región. Se pondrá en tabla el tema respectivo cuando así lo hayan solicitado lo menos 5 consejeros; y</p> <p>d) Ejercer todas las demás funciones que le encomiende el Ministerio y la ley.</p> <p>Temas tentativos para el inicio del trabajo:</p> <p>1.- Institucionalidad ambiental: Este tema es fundamental para saber los objetivos, misión y visión de cada uno de los servicios público que componen la institucionalidad ambiental.</p> <p>1.1.- Ministerio del Medio Ambiente (MMA)</p> <p>1.2.- Servicio de Evaluación Ambiental (SEA)</p> <p>1.3.- Superintendencia de Medio Ambiente (SMA)</p> <p>1.4.- Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP)</p> <p>1.5.- Tribunales Ambientales</p> <p>2.- Temas de actualidad ambiental que afecten a la ciudadanía y que sean de interés público.</p> <p>3.- Salidas a terreno para reconocer acciones me mejora implementadas en estos temas.</p> <p>4.- Programación de seminarios, conversatorios, entre otros.</p>
11:00 - 11:30	<p>Exposición.</p> <p>Tema central: Índice de Progreso Social Global 2024 del INCAE Business School a través del Centro Latinoamericano para la Competitividad y la Sostenibilidad y el apoyo de Social, sede Costa Rica. Expone Jaime García</p>
11:30 – 11:40	<p>Diálogo con los Consejer@s exposición Claudio</p>
11:50	<p>Cierre sesión</p>

7. Reseña de lo tratado

7.1 La sesión se inicia con el saludo y bienvenida de Pablo Pinto Valenzuela, Seremi de Medio Ambiente, Región del Biobío.

En relación a la Cuenta Pública Participativa institucional, el Seremi hace una invitación para que todas/os las/os Consejas/os participen de esta actividad a través del conversatorio, donde se difundir la mirada a futuro en materia medioambiental, invitándolos a que cada uno entregue los desafíos, ya que la idea de este espacio es obtener desafíos.

Agregando que la idea es visibilizar a todas/os las/os Consejas/os a través de esta instancia.

Además, se les solicita a los todas/os las/os Consejas/os que envíen correos de personas de su sector que tienen que estar en esta actividad.

En la sesión Isabel Gatica y Charles Araya mencionan que no pueden participar de la Cuenta Pública, los otros Consejeros manifiestan su interés de participar en esta instancia ciudadana. Queda pendiente avisar a los Consejeros que no participan de la sesión mensual.

- 7.2 Luego se da paso al punto otros, donde se reitera a Isabel Gatica, Presidenta del Consejo Consultivo por los hechos acontecidos con anterioridad, relacionado con declaraciones a la prensa donde menciona su cargo como Presidenta y el cuestionamiento al Consejero Nelson Donoso, debido a su trabajo como Gerente General de Aclara.

Ante esto, Isabel entrega sus argumentos y menciona que renuncia al Consejo Consultivo.

Luego, interviene el Seremi y hace una invitación a reflexionar, argumentando que debe haber un compromiso de su parte para que este tipo de situaciones no vuelvan a suceder, ya que el cargo implica un sacrificio, porque se representa a una institucionalidad.

Luego se da paso a otras intervenciones, invitando a la reflexión ante la decisión manifestada por la Consejera. Ante lo cual manifiesta, Isabel Gatica; que va a conversar con las organizaciones a las que representa y se informará la decisión a través de correo electrónico.

- 7.3 En honor al tiempo, se acuerda avanzar en el Plan de Trabajo a través de correo electrónico, a través de un documento compartido.

- 7.4 Luego se da paso a la exposición de Jaime García, Director del índice de Progreso Social, CLACDS INCAE Business School, con el tema central, denominado, índice de Progreso Social Global 2024 a través del Centro Latinoamericano para la Competitividad y la Sostenibilidad y el apoyo de Social, sede Costa Rica.

El índice de progreso social (IPS), que surge en Costa Rica y en la actualidad es impulsado en todo el mundo, es un índice que sirve de instrumento para medir en que grado los países satisfacen las necesidades básicas y ambientales de sus ciudadanos.

La idea detrás de este índice es que, así como se está redefiniendo al estado, pues redefinamos nuestras métricas, ya que lo que medimos afecta al país, porque si tenemos malas mediciones, tendremos prioridades equivocadas.

Hace más de 80 años que los países miden el éxito a través de PIB, que mide el valor de los bienes y servicios que se producen en una economía, pero esto sólo mide una parte de la sociedad y no ayuda a construir el país que queremos, no mide el cuidado al medio ambiente, y otros temas.

El Progreso social es la capacidad que tiene una sociedad para satisfacer las necesidades humanas básicas de sus ciudadanos, estableciendo los cimientos que permitan mejorar y mantener la calidad de vida y crear las condiciones para que todos los individuos alcancen su máximo potencial.

Este año midió el progreso social de 170 países en total con 57 indicadores de resultados sociales y ambientales.

Esta medición está compuesta por tres componentes como son; las necesidades básicas características mínimas que me permiten estar bien en la comunidad, los fundamentos del bienestar son aquellos componentes que me permiten tener una vida larga, sana y las

oportunidades son aquellas infraestructuras que me permiten como individuo alcanzar mi pleno potencial. Con 12 componentes. Este es el diagnóstico granular que me permite saber cómo está la sociedad y el medio ambiente.

En Latinoamérica y específicamente nuestro país, estamos en la posición 37 del resto de los 170 países, con temas como Salud, Educación Avanzada, Libertad y Seguridad, son áreas con bajos puntajes en la región.

Argumentando que para generar progreso social más allá del PIB, hay que entender que en las mediciones se deben integrar e incluye múltiples dimensiones para las mediciones, con un abordaje sistémico y que se este sea dinámico, considera el corto, mediano y largo plazo.

Agregando que debe ser multiescalar y multiagente donde participan diferentes individuos o grupos

7.5 Al finalizar la exposición se hacen preguntas y se aprueba el acta por la totalidad de los Consejeras/os en sala, sin observaciones.

7.6 Se les recuerda la forma que se ha dispuesto para hacer sus observaciones a la Cuenta Pública que se encuentra publicada en <https://consultaciudadanas.mma.gob.cl/portal/consulta/163>

8. Acuerdos

1. Se acuerda que para la sesión de junio se expondrán los resultados del programa Regional de Reciclaje y los avances en torno a la segunda parte de este programa.
2. Se acuerda participar en la Cuenta Pública a través del conversatorio para visualizar a los Consejeros, centrándose en los desafíos medio ambientales de cada uno de los sectores que representan.
3. Se acuerda envío de datos de contacto para envío de invitaciones a los públicos objetivos que cada una de estas representa.

Siendo las 12:10 hrs. se da por concluida la sesión: